De: Luz Dana Leal Ruiz
A: Monica Alejandra Torres Rey
Asunto: RV: CPE No. 01-9-2024-034751 - RESPUESTA A OFICIO AVAL EQUIPO DE INTERVENTORÍA (2)
Fecha: viernes, 31 de mayo de 2024 12:04:16 p. m.
Archivos adjuntos: ATT00001.bmp
C.E.(FRM) - 01-9-2024-034751-(1)- SUPERVISIÓN FE RESPUESTA A OFICIO AVAL EQU.tif
C.I.(FRM)-9-2024-034751-(1)---SUPERVISIÓN FE-RESPUESTA A OFICIO AVAL EQUIPO D.html
1. HERMISUL FLOREZ DIAZ - OK.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2024-034751 - NIS 2024-0.pdf

---

De: Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2024 12:03
Para: SUPERVISIONFE@UTS.EDU.CO <SUPERVISIONFE@UTS.EDU.CO>
Cc: Luz Dana Leal Ruiz <ldlealr@sena.edu.co>; Leidy Viviana Diaz Gaona <lvdiaz@sena.edu.co>; Despacho DETE <despachodete@sena.edu.co>; Genny Andrea Garcia Pereira <ggarciap@sena.edu.co>; Diana Carolina Gutierrez Perez <dcgutierrez@sena.edu.co>; Nini Johanna Mendoza Rojas <nmendoza@sena.edu.co>; Monica Alejandra Torres Rey <malejat@sena.edu.co>; Efrain Ándres Rodríguez Ovalle <earodriguez@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2024-034751 - RESPUESTA A OFICIO AVAL EQUIPO DE INTERVENTORÍA (2)

Apreciado(a)
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2024-034751	2024-02-221001	29/05/2024 12:00:16 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA A OFICIO AVAL EQUIPO DE INTERVENTORÍA (2)

1-5050
Bogotá D.C.

Señores
Supervisión FE
supervisionfe@uts.edu.co

Asunto: Respuesta a oficio Aval equipo de interventoría (2)

Respetados doctores:
En atención al Correo Electrónico de fecha 16 de mayo de 2024, remitido al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en la cual presentan SUBSANACIÓN, me permito informar que la hoja de vida del señor HERMISUL FLOREZ DIAZ, se da AVAL por cumplimiento del perfil descrito, para el acompañamiento de la ejecución al contrato Interadministrativo No. C01.PCCNTR.5348494 de 2023.

Cordial saludo,

Luz Dana Leal Ruiz
Directora de Empleo y Trabajo

Proyectaron y Revisaron: Diana Carolina Gutierrez - Contratista DETE
Nini Johanna Mendoza - Contratista DETE
Revisó: Efraín Rodríguez - Contratista DETE

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Luz Dana Leal Ruiz
Direccion De Empleo Y Trabajo - Director
ldlealr@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:12150
Direcci&#65533;n General - Calle 57 # 8 - 69 Bogot&#65533; D.C.